

cas de esta ciudad, se vio el informe dado por la
tercera comision, cuyo contenido a la letra es co-
mo sigue = La 3.^a comision cumpliendo el
anterior acuerdo de V. S., deve informarle que
consecuente a ordenes de la Ex.^{ta} Diputacion
Provincial se han arrendado en publico
Subasta las Tablas, o Puertos de la fabricacion
de la Placa, excepto la marcada con el numero
3.^o de January de San Martin y Lavin, por
haber manifestado tertium comparado, cuyo
particular se elevó en consulta a la misma
Diputacion estando aun pendiente su resolu-
cion. Y quanto a la comision se le ofrece in-
formar a V. S. fecha a 19 de Feb. de 1821 =
Felipe Sanchez Ordoño = Fulgencio Rivero =
Y entendido p.^{te} este Ayuntamiento. acuerda: Que
se informe con relacion a lo resuelto por la
Diputacion Provincial en la solicitud de
Don Martin Lavin

Vieronse las cuentas presentadas p.^{te} los
Regid.^{es} de la misma comision sobre los gastos
diligidos en la composicion del Dalcon de una
casa situada en la Puerta de Anuncia, marca-
da con el numero diez y la reedificacion

En esta ciudad de San Martin y Lavin a 19 de Feb. de 1821 =
Felipe Sanchez Ordoño =
Fulgencio Rivero =

